

LA ESTRELLA DE CHILE.

Año I.

Santiago, marzo 22 de 1868.

Núm. 25.

SUMARIO.

Una obra de caridad. — "La Inquisición, rápida ojeada sobre aquella antigua institución" por el prebendado don José Ramón Saavedra — La idiota. — Bibliografía. Poesías satíricas i burlescas de don Antonio José de Irisarri. — Un viaje por la diligencia. — Poesías. — La semana.

LA ESTRELLA DE CHILE.

Una obra de caridad.

El reo Garrido dirige al morir un llamamiento a la caridad pública. Dejaba detras del patibulo una madre anciana i desvalida de quien era el único apoyo. Su muerte iba a reducirla a la miseria, i no quedaba al infeliz reo otro recurso que recomendarla a la compasion de sus hermanos.

Ya el crimen está espionado. El asesino purificado por el arrepentimiento cristiano, no es para nosotros mas que un hombre desgraciado. La justicia humana, al pronunciar el fallo que lo hirió, ha cumplido con un triste e imprescindible deber. Pero si la mision de la justicia ha concluido, no sucede lo mismo con la mision de la caridad.

No hai sentimiento mas bello ni mas santo que el amor a nuestros semejantes por amor a Dios. Virtud sublime que cuenta con un número inmenso de héroes i de mártires: la caridad viene siendo en el mundo el bálsamo que cura todos los dolores, el lazo mas estrecho que une entre sí a los hombres i el iris de compasion i de induljencia que nos reconcilia con el criminal i nos lleva a tender la mano al que todos desechan.

La suerte de Terencio Garrido ha interesado vivamente a nuestra sociedad.

Los sentimientos humanitarios i el espíritu de partido se han adunado para pedir que por esta vez permaneciese ociosa la espada de la lei.

Se ha discutido su crimen, se le ha minorado en cuanto era posible: en suma, los periódicos han llenado sus columnas de defensas, o de súplicas en favor de este infortunado.

No es esta la hora de discutir. El reo

no pertenece a la vida, i si alguna simpatía inspiró su suerte, justo es que esta refluya sobre su anciana madre.

No es esto una obra de caridad común. Las súplicas que se nos dirijen desde el umbral de la eternidad tienen mucho de solemne para los vivos.

El que nos dice desde lo alto del patibulo: "dejo seres queridos que con mi muerte quedan espuestos a parecer; apelo a vuestros sentimientos cristianos i benéficos, socorred su miseria i evitad con vuestros auxilios que una familia desgraciada sucumba, ya que no al dolor, a la falta del sustento;" el que tal dice a la faz de un pueblo, no puede ménos que despertar su jenerosidad i exitar en el alma una caridad viva, un arranque profundo de compasion por los que el golpe mas tremendo acaba de condenar a perpetuo llanto i horfandad.

La despedida de Terencio Garrido contiene rasgos que van a herir directamente el corazon. Eco de un profundo desengaño, ya no es el hombre de pasiones el que en ella habla, es el arrepentimiento, es la conformidad cristiana, es la fuerza suprema que solo el cielo puede comunicar al hombre en el mas duro de los trances.

"Esta mañana, dice, he recibido la santa comunión del sacerdote, habiendo sentido despues de ella esa indecible satisfaccion que experimenta el cristiano al ver que los consuelos de la religion le acompañan hasta los umbrales de la tumba. Muero, pues, arrepentido de mi tremendo estravío, i solo siento llevar al sepúlcrulo un pesar que me atormenta en lo mas íntimo de mi alma, que me obliga a hacer completa abstraccion de mi mismo i de la terrible prueba por la cual en pocas horas tendré que pasar."

"Dejo tras de mi a mi anciana i desvalida madre Francisca Romero, que no tenia mas amparo que el mío sobre la tierra, i que sin mi apoyo, agoviada como se halla por el grave peso de los años, se verá en el triste caso de arrastrar la cadena de la miseria, sin que una

mano protectora i benéfica la salve de caer en la mendicidad....."

"En los solemnes momentos en que me hallo, me permito mover el sentimiento público, en favor de esta anciana madre que el destino me obliga a abandonar, recomendándola mui especialmente a la piedad i ternura de las señoras madres de Santiago i Valparaíso, que tanto interes han manifestado en estos días para implorar el otorgamiento de mi perdon."

Conocemos los piadosos sentimientos de nuestras damas, i así nos parece innecesario llamar su atención hacia el legado que les hace el reo de muerte.

Una anciana como la madre de Garrido talvez necesita mui poco para atender a sus necesidades; con un pequeño sacrificio pecuniario que por ella se haga se la salvará de una situación angustiosa.

No es preciso que se hagan donaciones costosas, basta el óbolo de la caridad que da sin ostentación lo que puede dar.

Las oficinas de nuestros periódicos están abiertas para recibir esas limosnas i esperamos que el público se apresurará a acudir al llamamiento que se le hace.

La presente es una obra de caridad bien fácil de llevar a cabo. Por lo mismo no dudamos de su éxito.

Casi siempre la familia del criminal que espira en el patíbulo tiene por compañera la miseria i el rubor. No suceda esto con la madre del infortunado que acude a nosotros, fundando en la jenerosidad de sus conciudadanos la postre de sus esperanzas.

Si a la justicia correspondió pesar su crimen i aplicarle la pena, a la sociedad toca compadecer al hombre i amparar a la que su trájico fin ha privado del único apoyo que contaba en el mundo.

Enrique del Solar.

"La Inquisicion,

RÁPIDA OJEADA SOBRE AQUELLA ANTIGUA INSTITUCION" POR EL PREBENDADO DON JOSÉ RAMON SAAVEDRA. (1)

Si nos fuera dado interpelar a todos los que honren estas líneas pasando sobre ellas

[1] Un folleto de 128 páginas en cuarto, imprenta del Correo, diciembre de 1897.

la vista, para pedirles datos sobre el Arcópa-go, el Consejo de los Diez, o el de Castilla; para que nos dieran a conocer su opinion sobre la justicia o injusticia con que de ordinario procedian, imponiéndonos de sus fórmulas i procedimientos, es seguro que no obtendríamos mas respuesta que una franca e injénua declaracion de incompetencia. Raro seria aquel tan privilegiado de memoria, que pudiese satisfacer nuestros deseos sin haberse ántes dado un pequeño espacio de tiempo para refrescar sus recuerdos históricos.

Preguntad sin embargo a cualquier individuo que sepa leer i firmarse por el Tribunal de la Inquisicion i preparaos para oír los mas curiosos pormenores, las descripciones mas completas, de los jueces, las leyes, los procedimientos, las torturas, i hasta los aparatos i fórmulas de aquel antiguo Tribunal.

¿Quién no ha oído mas de una vez las fatídicas narraciones de esquisitas torturas, i de espectáculos horrendos, en que las víctimas adornadas con las flores de la inocencia i con la aureola del saber, eran arrojadas a millares a la hoguera por fanáticos frailes, exitando los aplausos de una multitud sanguinaria i feroz? ¿Quién no ha visto en los libros escritos para enseñar o divertir, láminas representando al vivo, ya uno de esos espectáculos sangrientos, ya la adusta figura de Felipe II que a la débil luz de una linterna contempla el cadáver de su hijo don Carlos entre los familiares del Santo Oficio? ¿Quién, por último, es aquel que a la vista de tales cuadros o a la postre de tales relatos haya dudado de oír o de lanzar un anatema contra los desalmados perpetradores i consentidores de esas iniquidades?

I sin embargo, a pesar de la angustia con que algunos católicos candorosos escuchan esos anatemas contra la Iglesia, es raro verlos tomar otro partido que el de la fuga i el silencio. Las almas mas honradas i piadosas, como sobrecojidas de terror, no se atreven a aventurar la mas mínima duda, i calificarían de temerario al que osase abordar resueltamente la cuestion histórica i filosófica en que los adversarios de la Iglesia vienen campeando con insolente audacia.

Pues bien, un escritor católico, de los mas distinguidos por lo vasto de su erudicion i la solidez de su talento, igual a los mejores por la correccion i gallardía de su estilo, se ha presentado valerosamente en la arena i poniéndose entre los católicos candorosos i los impíos arrogantes, ha dicho a los primeros:

Basta ya de temblar como azogados ante los ridículos fantasmas del odio i la ignorancia. Abrid la historia, compulsad sus mas incontrovertibles testimonios, i os avergonzareis de haber sido por tanto tiempo víctimas de las patrañas urdidas por los enemigos de vuestra fe.

Ha dicho a los segundos:

En vez de maldecir a la Inquisicion i a la Iglesia de Cristo por su causa, discutamos un

poco. Mostrad si podeis los fundamentos de vuestras opiniones i permitid en seguida que con datos irrecusables i documentos incontrovertibles, os pruebe que esos fundamentos son ménos sólidos que la arena que arrastra el mas ligero vienteillo.

¿No es cierto que merece ser leído el escritor que toma la pluma con tan noble designio?

¿Puede, hacerse a los amigos de la Iglesia mas señalado servicio que desvanecer errores i combatir preocupaciones que la desacreditan i maltratan?

¿Pueden, por el contrario, los denigradores de la Iglesia guardar silencio cuando se trata nada ménos que de reducir a polvo su arma mas terrible i favorita?

I a pesar de todo los escritores incrédulos o racionalistas han urdido contra el folleto del señor Saavedra la conspiración del silencio. Ya lo creemos: es mucho mas fácil declamar sobre los horrores de la Inquisición que discutirlos, i cuesta harto ménos callarse que refutar argumentos i aserciones fundadas en la historia.

El honor sin embargo tiene sus exigencias inflexibles, lo mismo para los soldados de la pluma que para los soldados de la espada. Al adversario que nos provoca en buena lid es preciso vencerlo o cederle el campo: nada se gana con vorverle la espalda fingiendo ridículo desden.

Por fortuna hai bastante buen sentido en el público para comprender que no echan mano de tal recurso sino los que se sienten vencidos, i esta circunstancia, a la vez que un consuelo para el autor del folleto, debe ser para los buenos católicos su mejor recomendación.

Los argumentos del señor Saavedra en contra de los denigradores de la Inquisición, deben ser conocidos por todos los católicos, puesto que todos, mas o ménos, nos veremos en el caso de usarlos. La Inquisición es en verdad un tema que se discute en todas partes i por toda clase de personas, i ya que nadie vacila en declararse competente para fallar en el asunto, nada mas justo i útil que dedicar a su estudio algunas horas para fallar con pleno conocimiento de causa.

¿Qué podria retraernos de cumplir con tan justa exigencia? Hemos leído el opúsculo del señor Saavedra i debemos declarar que su lectura, mas bien que una tarea, ha sido para nosotros una agradable sorpresa.

Sinó ¿para quién puede ser una tarea deslizar la vista sobre poco mas de cien páginas de una impresion limpia i esmerada? ¿Qué oídos son aquellos que pueden fatigarse de la cadencia i suave movimiento de una prosa castiza i esmerada, en estos tiempos en que todos por afición o circunstancias, nos vemos obligados a escribir desfigurando i crucificando nuestro idioma?

Desde la primera página ¡con cuánta complacencia no alentamos con nuestros votos al

escritor valiente i abnegado, que impelido por el mas santo de los amores, por el amor a la verdad, se aventura en la defensa de una institución sobre la cual pesan todas las calumnias i mentiras que el odio mas ciego ha podido urdir en medio siglo!

El autor se avanza resueltamente hácia el espectro de la Inquisición con las armas que ha podido procurarse en el inagotable arsenal de la historia, i escudado por una lógica severa i hasta cruel, lo despoja de sus pavorosas vestiduras; separa de aquella entidad monstruosa formada por la ignorancia i la mala fe, lo que pertenece a la Iglesia de lo que toca al Estado, i presentándola tal cual fué a los ojos de los lectores imparciales, llega a las mas sorprendentes conclusiones.

La Inquisición eclesiástica no solo es digna de defensa, merece tambien los elogios de todo hombre sensato.

La misma Inquisición española ¡cuánto ménos negra i terrible aparece de lo que el vulgo de las jentes se imagina!

Aquel tribunal de sangre fué en su época el mas suave i clemente de la Europa.

Aquellos retrógrados echaron los primeros cimientos del sistema penitenciario en cual cifran hoy su orgullo las naciones mas adelantadas.

Si usaron de la tortura, que era un procedimiento reputado justo i provechoso por do quiera, fué tomando infinidad de precauciones ántes de emplearla i usándola con ménos rigor i por ménos tiempo que en todos los otros tribunales de aquellos tiempos.

Si abundaron los autos de fe, los autos de fuego, fueron raros, sin que en ellos interviniera la autoridad eclesiástica para otra cosa que para impetrar misericordia; ni se quemase a los reos, sino despues de haberlos ejecutado ántes segun las costumbres de la época.

¿Qué mas? aquellos feroces inquisidores trataban mejor a sus detenidos que los mas flantrópicos gobiernos de nuestros dias i en algunas cosas llevaban su complacencia hasta un punto que se reputaria increíble si los mismos adversarios de la Inquisición no lo atestiguan.

¿Cuántas son las cárceles que en este siglo alojan a sus presos en piezas altas, secas, espaciosas, bien ventiladas i alumbradas? ¿En qué parte se permite que los presos tengan uno o mas criados a su servicio? ¿Qué jueces han llevado su humanidad hasta el punto de prohibir que se sujete i mortifique a los detenidos con grillos i cadenas? Pues eso i mucho mas que eso hacia la Inquisición española con los suyos, en tiempos de atraso i de revueltas i con hombres que puestos en la calle, habrian sido infaliblemente despedazados por la multitud.

¿No es cierto que cuando tales hechos se asientan vale bien la pena de juzgarlos i discutirlos? ¿No es verdad que un folleto en que tales tesis se defienden i prueban merece ser leído atentamente por todos los hombres que

no acostumbraban pensar por apoderado?

Hemos dicho que el señor Saavera prueba las tesis que defiende. Pongamos por vía de ejemplo i tomándola al acaso, una muestra de su manera de discuir.

"Mas, es necesario, dice en la pág. 105, guardarse mucho de las exageraciones i falsedades relativamente a brujos quemados por los tribunales españoles durante el tiempo de la inquisición. En este punto, D. Benjamin Vicuña Mackenna nos suministra un ejemplo notable. Dice así en su discurso de incorporación ántes citado: 'Hemos leído, no recordamos donde, que fue quemada viva en la plaza de Acho de Lima una mujer bruja llamada la *Pulga chilena*, i que se tostaron tambien los huesos i aventaron las cenizas de un bachiller llamado Ovando, natural de Chile.'

"No dudo que el señor Vicuña haya leído lo que narra; pero, me parece incontestable que son falsos los dos hechos referidos. D. Pedro José Bermúdez, doctor decano en ambos derechos en la Universidad de S. Marcos de Lima, testigo presencial e historiador del auto de fe de 22 de diciembre de 1736, se expresa así en sus *Triunfos del Santo Oficio Peruano*."

"María Hernandez, alias la Pulga, natural de la ciudad de Penco, en el reino de Chile, hechicera.... fué condenada a que al día siguiente al auto se le diesen doscientos azotes.... i que saliese desterrada por cinco años al pueblo de Lambayeque del obispado de Trujillo."

"José Solís i Ovando, natural i vecino de la ciudad de Santiago, del reino de Chile, de ejercicio *minero*. Salíó al auto en estatua por haber fallecido despues de haberse fenecido su causa.... Fué admitido a reconciliación en forma, i absuelto de la excomunión mayor.... i se mandó que *sus huesos se sepultasen en lugar sagrado*."

"He leído los autos de fe referidos por Córdova Urrutia, i otras relaciones que hai en nuestra Biblioteca Nacional, i no he hallado otra Pulga chilena ni otro Solís i Ovando, chileno i bachiller. Sospecho, pues, que el señor Vicuña se refiere a los mismos individuos de que nos habla Bermúdez. Pero, ¿cómo creer que el señor Vicuña en una corta cláusula, haya incurrido en las cuatro grandes equivocaciones, de que la Pulga chilena fuese quemada viva, cuando fué desterrada; de que Ovando fuese bachiller, habiendo sido *minero*, i que fuesen tostados sus huesos, i aventadas sus cenizas, siendo así que al contrario, se mandaron sepultar en lugar sagrado; prescindiendo de la otra mayor equivocación de suponer que la inquisición hubiese pronunciado la sentencia de fuego?"

Discurriendo siempre sobre bases tan sólidas, marchando con rápido aunque seguro paso por el incommovible terreno de la lógica i de los documentos históricos, llega el autor al término de su trabajo i a formular las siguientes conclusiones, que resumen el libro.

"Los pueblos cristianos, impulsados por su fe i amor a Cristo, colocan en sus códigos a la herejía por uno de los mayores crímenes que pueden cometerse en la sociedad. En consecuencia, penan con la muerte a los herejes, i tratan de inquirirlos; como ahora se inquiera a los saltadores i a los conspiradores."

"Los pueblos cristianos, conociendo que el cristianismo era el vínculo social necesario en aquella época, quieren conservarlo i defenderlo contra los ataques de la herejía. Castigan con la muerte al que desorganiza la sociedad, como hoy se hace con los sediciosos i revolucionarios."

"La Iglesia, temerosa de que los errores religiosos sean aceptados por el pueblo cristiano como verdades reveladas, i con su enseñanza se pueriata el criterio de los dogmas i de la moral, inquiera a los novadores, i una vez declaradas sus doctrinas en oposición con la enseñanza de Cristo, exige que el dogmatizante las abjure. Si se niega, lo arroja de la sociedad cristiana, para impedir el trastorno de esa misma sociedad."

"La Iglesia, para evitar que los sectarios sean presa de los furros populares o de los rigores del poder civil, establece un tribunal en el cual se ventilen las nuevas doctrinas i se estimule al heterodojo a que ceje en su parecer. Si persiste en defender su doctrina, lo entrega, no a la turbulenta multitud, sino al poder público en el órden civil. Así garantió el acierto en el juicio acerca de la doctrina, i defendió la persona del sectario contra las estorsiones i violencias de la multitud."

"Sin embargo, en vez de ser elojada por la planteación de ese tribunal, ha sido al contrario, escarnecida i anatematizada."

"Se ha reprobado su establecimiento en una época en que la sociedad odiaba al hereje, i en la cual las leyes i el poder civil se afanaban por castigarlo, mientras que ahora, en esta época de supremo languidecimiento i agonía de la fe cristiana, se establecen tribunales especiales para el hereje, i tribunales que le ofrecen menos garantías."

"Algo mas, se la ha calumniado con sistemática persistencia. Se ha supuesto que atormentó, i aun, que mató a Galileo, siendo así que por todos los documentos históricos, hasta por las palabras mismas de Galileo, consta que solo estuvo detenido quince días en la Inquisición sin aplicársele ninguna otra pena."

"Mas tarde, la patria del gran Pelayo es aquejada por un terrible malestar social. El órden civil i el religioso se turban. España, la bizarra i jentil heroína ante quien van huyendo las falanjes agarenas, palidece, i se ajita convulsa i desgredada. La corona i la tiara se dan la mano para establecer allí una Inquisición político-religiosa que afiance el órden social. Mediante sus esfuerzos, la península ibérica se libra de ser fraccionada en diversos reinos moriscos, o dilacerada por continuas revoluciones."

"Pero, el filosofismo del pasado siglo la cegó de un modo atroz."

"Se la supuestó que aprisionaba arbitrariamente, siendo así que en ningún tribunal civil de aquel tiempo ni del presente se han dictado tantas y tan sabias providencias para expedir un mandamiento de prision."

"Se ha dicho que los procesos eran inícuos, i en ningún tribunal civil se han tomado tantas precauciones para asegurar el acierto en la sustanciación de las causas."

"Se la acusa de haber tratado cruelmente a los presos, i por confesion de los mismos adversarios, les conducía a piezas altas, espaciosas, secas i ventiladas; no les aplicaba grillos, esposas, cadenas, zepos, ni ninguna otra clase de mortificación; eran visitados cada quince días por los inquisidores, i se cuidaba de que estuviesen bien atendidos. Aun para aplicar la tortura de que se hacía uso desde muchos siglos en los tribunales civiles de Europa, tomó multitud de medidas caritativas que no se tomaban en esos tribunales, i con las dificultades que puso para su aplicación, i con su desuso, preparó su abolición."

"Se ha dicho que los monarcas españoles la establecieron para enriquecerse con los despojos provenientes de las confiscaciones, i sus mismos enemigos confiesan que la confiscación de los bienes del hereje estaba mandada por leyes anteriores al nacimiento de la Inquisición, que los reyes e inquisidores restringieron muchísimo su aplicación, i que los monarcas agraciaban muchas veces a la viuda, hijos i parientes del reo con los bienes confiscados."

"Se la ha inculcado de que penó a los judíos porque no querían bautizarse; pero, es una calumnia gratuita."

"Se cree que los inquisidores condenaban a muerte, i consta por todos los documentos históricos mas irrefragables que nunca lo hicieron."

"Llorente calculó en treinta i un mil novecientas doce personas las que recibieron la muerte a consecuencia de la Inquisición, durante los trescientos veintinueve años que existió, i aunque es notoria la falsedad de ese cálculo, i muy probable que aquel número fuese inferior al que hoy tiene lugar en muchos países civilizados, los ilusos le imputan un grandísimo número de víctimas."

"Se la acusa de haber abatido el espíritu nacional i retrasado las ciencias, i la historia acreditada de falsas ambas imputaciones."

"En fin, se ha pretendido ver cierta connivencia entre los procedimientos de los Inquisidores i los Papas, i hacer a éstos solidarios de la severidad de aquellos, i está evidenciando, por confesion de los adversarios de la Inquisición i de los Pontífices, que éstos trabajaron con empeño infatigable por dulcificar el rigor de los procedimientos inquisitoriales."

"Esto es lo que arrojan los hechos, esto lo que dice la historia, esto lo que confiesan sus mas encarnizados enemigos."

Tal es la tarea acometida por el señor Saavedra i llevada a término feliz en el espacio de 127 páginas.

¿Cómo extrañar que después de tan ruda campaña i de victoria tan honrosa, el autor se entregue en las últimas páginas, con demasiada confianza talvez, a los halagos de su poderosa fantasía?

Antes de abandonar la arena arrojó el arco para tomar la lira, pero la flecha ya estaba clavada en el corazón i el enemigo media el suelo con su cuerpo.

Santiago, marzo 17 de 1868.

Zorobabel Rodriguez.

La Idiota.

(TRADUCIDO POR JOSÉ M. FREDES.)

[Conclusion.]

Gustavo, después de haber cumplido los tristes deberes que las circunstancias le imponían, dió prontamente fin a los asuntos que le habia suscitado el fallecimiento de su suegra, i se dedicó absolutamente a cumplir sus deberes de marido i de médico. No siendo ya retenido por las conveniencias sociales, se puso a estudiar fisiología i moralmente a su mujer, para ver si encontraba algun medio de hacerla salir del triste estado en que vejetaba. Como era evidente para él que este estado no procedía de un vicio de conformación que la hubiese hecho incurable, este medio, segun su convicción, debía existir; el problema que habia que resolver, era encontrarlo. El observaba, leía, consultaba a sus antiguos maestros, sometía a Clara a experiencias, que ésta sufría con la mayor docilidad, i no arribaba a nada. La jóven, que en los primeros días de su casamiento habia parecido inquieta i que buscaba a su madre, habiendo visto a su lado una mujer que se la representaba por su edad, habia concluido por tomarla por ella, i por darle este título. Pronto habia quedado en la misma situación.

Sabiendo que lo moral era principalmente lo que era necesario atacar en su mujer, Gustavo la conducía a todos los parajes donde se imaginaba que podría encontrar motivo para emociones fuertes i súbitas; pero las pinturas mas enérgicas, los dramas mas arrebatadores, la dejaban insensible i fria. El jóven doctor se engañaba completamente. Si el corazón de su esposa debía latir un momento bajo su mano, no era por sacudidas violentas, que debían hacer nacer en ella la sensibilidad. Pero no precipitemos nada.

Entretanto i durante estas tentativas, Clara llegó a estar en cinta. Su marido, que aguardaba este incidente con ansiedad, contando que obraría una feliz revolucion en ella, estuvo en el colmo de la alegría; pero su esperanza fué otra vez frustrada: su mujer